



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

GÓMARA

Aprobado el padrón provisional de las tasas por abastecimiento domiciliario de agua, basura y alcantarillado, correspondiente al ejercicio 2016- 2017, se expone al público por espacio de quince días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Gómara, 8 de febrero de 2018.– El Alcalde, Juan Carlos Gonzalo Hernández.

392

BOPSO-20-16022018